

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL**

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

RECIBO A SATISFACCIÓN

Medellín, 25 FEBRERO DE 2022

La Rectoría de la Institución certifica que FUNDACION JARDIN BOTANICO " JUAQUIN ANTONIO URIBE" DE MEDELLIN, identificado con NIT. 89098756-2, entregó a satisfacción los siguientes artículos o servicios:

CANTIDADES	DETALLE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
32	LA INSTITUCION EDUCATIVA DEBE GARANTIZAR LAS SALIDAS PEDAGOGICA A DIFERENTES ESPACIOS A 32 ESTUDIANTES, ESTA ACTIVIDAD HACE PARTES LO UNO DE LOS POYECTOS INSTIUCIONALES ,OFRECIENDO RECREACION Y APRENDIZAJE DE LAS ACTIVIDADES ESCOLARES CON EL RECORRIDO POR ELJARDIN BOTANICO, CUENTA CON EL ACOMPAÑAMIENTO DEL DOCENTE Y UN GUIA CONUNA DURACION DEL RECORRIDO DE DOS HORAS	\$ 5,313	\$ 170,000
		IVA FACTURADO	\$ 0

Por un valor total de CIENTO SETENTA MIL PESOS (\$170000)

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector



INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

"Liderando procesos de crecimiento humano"

Resolución Departamental 16325 del 27 de Noviembre de 2002

Dane 205001006232

Nit. 811.017.472-1

ACTA DE LIQUIDACIÓN

CONTRATO	No. C.001-02-2022
CONTRATANTE	INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL
CONTRATISTA	FUNDACION JARDIN BOTANICO " JUAQUIN ANTONIO URIBE" DE MEDELLIN
OBJETO	REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA PARA LOS ESTUDIANTES
VIGENCIA (INICIO Y TERMINACIÓN)	Entre 24 DE FEBRERO DE 2022 y 25 FEBRERO DE 2022
VALOR	\$ 170,000

En la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL, las partes suscritas en el Contrato No. C. 001-02-2022, hemos decidido DAR POR LIQUIDADADO EL MISMO en fecha 25 FEBRERO DE 2022, previas las siguientes

CONSIDERACIONES

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA PARA LOS ESTUDIANTES con una vigencia inicial de 2 DIAS.

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Por lo anterior

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo, el contrato de REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA PARA LOS ESTUDIANTES.

VALOR CONTRATADO: \$170000
VALOR EJECUTADO: \$170000
VALOR PAGADO: \$ 170000
VALOR RETENIDO: \$ 0
VALOR NO EJECUTADO: \$ 0

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, el contratista se encuentra a paz y salvo con la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN CRISTÓBAL

TERCERA: Dado el cumplimiento del CONTRATO DE REALIZAR SALIDA PEDAGOGICA PARA LOS ESTUDIANTES, las partes de común acuerdo dan por terminado y liquidado el contrato, declarando que se encuentran satisfechas y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Para constancia, se firma el 25 FEBRERO DE 2022, por quienes en ella intervinieron.

El contratante

JOSÉ CHARLES VÉLEZ BETANCUR
Rector
C.C.71.623.649

El contratista

CLAUDIA LUCIA GARCIA ORJUELA
C.C.43867683
Representante legal de FUNDACION JARDIN BOTANICO "
JUAQUIN ANTONIO URIBE" DE MEDELLIN